

SESIONES ORDINARIAS
2007
ORDEN DEL DIA N° 3272

COMISION DE RECURSOS NATURALES
Y CONSERVACION DEL AMBIENTE HUMANO

Impreso el día 29 de noviembre de 2007

Término del artículo 113: 10 de diciembre de 2007

SUMARIO: Congreso Binacional de Calidad en Playas, realizado del 27 al 29 de septiembre de 2007 en la localidad de Villa Gesell, provincia de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **García (M. T.)**. (4.032-D.-2007.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada García (M. T.) por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el Congreso Binacional de Calidad en Playas, a realizarse del 27 al 29 de septiembre de 2007 en la localidad de Villa Gesell, provincia de Buenos Aires; y por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el Congreso Binacional de Calidad en Playas, realizado del 27 al 29 de septiembre de 2007 en la localidad de Villa Gesell, provincia de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 13 de noviembre de 2007.

Miguel Bonasso. – Marta O. Maffei. – Ana E. R. Richter. – Graciela B. Gutiérrez. – Hugo R. Acuña. – Lía F. Bianco. – Marcela A. Bianchi Silvestre. – Adriana E. Coirini. – Hugo O. Cuevas. –

Luciano R. Fabris. – Paulina B. Fiol. – Susana R. García. – Roddy E. Ingram. – Mabel H. Müller. – Blanca I. Osuna. – Stella M. Peso. – Juan H. Sylvestre Begnis. – Marta S. Velarde. – Mariano F. West.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada García (M. T.) por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el Congreso Binacional de Calidad en Playas, a realizarse del 27 al 29 de septiembre de 2007 en la localidad de Villa Gesell, provincia de Buenos Aires. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente.

Miguel Bonasso.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el Congreso Binacional de Calidad en Playas que se realizará en Villa Gesell entre los días 27 y 29 de septiembre de 2007.

María T. García.